



SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA
 PROTECCIÓN AMBIENTAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE
 EJÉRCITO NACIONAL No. 223
 COL. ANÁHUAC
 DELEG. MIGUEL HIDALGO
 CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 11320
 MÉXICO

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
 Y RECURSOS NATURALES

Hoja 1	De 1	IMPORTACIÓN <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> DEFINITIVA <input type="checkbox"/> TEMPORAL
AUTORIZACIÓN No. 41872		EXPORTACIÓN <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> DEFINITIVA <input type="checkbox"/> TEMPORAL
VIGENCIA 06-oct-17		REEXPORTACIÓN <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> DEFINITIVA <input type="checkbox"/> TEMPORAL

DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) ADIDAS INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS) ADIDAS INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
---	--

MARCO JURIDICO
 SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32 BIS, FRACCIÓN XX Y XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; ARTÍCULO 32 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES; ARTÍCULO 79, 80 FRACCIONES I Y II, 82, 86 Y 87 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE; ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN XIII, 29, 30, 31, 33, 50, 53 Y 54 DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE; ARTÍCULOS 12, 59, 60, 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE; ARTÍCULO 194-F APARTADO B FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS; Y EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA.

OBJETIVO DE LA TRANSACCIÓN **COMERCIAL**

NOMBRE COMÚN Y NOMBRE CIENTÍFICO (GÉNERO Y ESPECIE) DEL ANIMAL O PLANTA	DESCRIPCIÓN PARTE O DERIVADO	CANTIDAD: NÚMERO DE ESPECIMENES PESO O PIEZAS
1 CANGURO Macropus rufogrisea	CALZADO DEPORTIVO DE PIEL	146 P A R E S
PAÍS DE ORIGEN: ALEMANIA	PERMISO No.: NO ESPECIFICA	PAÍS DE PROCEDENCIA: ALEMANIA
2 CANGURO Macropus rufogrisea	CALZADO DEPORTIVO DE PIEL	11 P A R E S
PAÍS DE ORIGEN: VIET NAM	PERMISO No.: NO ESPECIFICA	PAÍS DE PROCEDENCIA: VIET NAM
3 CANGURO Macropus rufogrisea	CALZADO DEPORTIVO DE PIEL	567 P A R E S
PAÍS DE ORIGEN: INDONESIA	PERMISO No.: NO ESPECIFICA	PAÍS DE PROCEDENCIA: INDONESIA
4 XXXXX	XXXXX	XXXXX
PAÍS DE ORIGEN:	PERMISO No.:	PAÍS DE PROCEDENCIA:
5		
PAÍS DE ORIGEN:	PERMISO No.:	PAÍS DE PROCEDENCIA:

CONDICIONANTES
 ESTA AUTORIZACIÓN NO LO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE OTRAS DISPOSICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS Y DE SANIDAD REGIDAS POR OTRAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA MATERIA, SEAN FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, PARA EL CASO DE EJEMPLARES VIVOS, Y SI EL TRANSPORTE ES AÉREO, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLAMENTACIÓN DE LA I.A.T.A. SOBRE EL TRANSPORTE DE ANIMALES VIVOS. ASIMISMO, DEBERÁ ENTREGAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 10 (DIEZ) DIAS HÁBILES DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA TRANSACCIÓN AUTORIZADA: COPIA DE ESTA AUTORIZACIÓN VERIFICADA POR PROFEPA.

ADUANA
 POR LAS ADUANAS INDICADAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO DE 2004.

EL C. DIRECTOR GENERAL
 LIC. JOSE LUIS PEDRO FUNES ZAGUIRRE
 Ciudad de México
 06-abr-17
 LUGAR
 FECHA
 FIRMA
 Sello Oficial
 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES